

CONTRATO MENOR PARA “PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE VIDEO DOCUMENTAL DEL PROCESO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA INTERPRETATIVO DISEÑADO EN EL MARCO DEL PROYECTO INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO CORDOBÉS (IPAC)”

Para el cumplimiento de los fines institucionales de la Asociación para el Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba, es necesario llevar a cabo la contratación del Servicio que se especifica en la presente memoria:

Tipo de contrato: Servicio

Objeto del contrato y finalidad:

“PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE VIDEO DOCUMENTAL DEL PROCESO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA INTERPRETATIVO DISEÑADO EN EL MARCO DEL PROYECTO INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO CORDOBÉS”

Incluye:

- a) La producción y edición de un video reportaje general (duración aproximada de 10 a 15 minutos), con una versión reducida del mismo
- b) la producción y edición de siete videos individualizados, uno por recurso, de duración estimada de 2 a 3 minutos

Esta actuación se ejecutará a lo largo del periodo de un año en el que se planifica la ejecución completa del Proyecto IPAC

El proyecto IPAC propone el desarrollo de un programa interpretativo en siete recursos del patrimonio arqueológico provincial. Los siete recursos del patrimonio arqueológico provincial sobre los que inicialmente se propone actuar son los siguientes:

Majadaiglesia. El Guijo (Los Pedroches):

- Dolmen Casas de Don Pedro, Belmez (Alto Guadiato)
- Yacimiento paleontológico de Los Nublos en Hornachuelos, (Sierra Morena Cordobesa)
- Molino harinero de La Breña, Almodóvar del Río (Medio Guadalquivir)
- Cisterna Romana, Monturque (Campiña Sur)
- Cueva de los Murciélagos, Zuheros (Subbética Cordobesa)
- Yacimiento Arqueológico de Torreparedones, Baena - Castro del Río (Guadajoz y Campiña Este)

Caso de hallar dificultades de participación por parte de alguno de los recursos mencionados, se propondrá un recurso alternativo, preferentemente localizado en el mismo territorio.

El contrato será adjudicado a la oferta económica más ventajosa.

Por lo que se aprueba el gasto para que se adjudique la contratación de conformidad con lo indicado.

Conforme
El órgano de contratación



Baena, 8 de Enero de 2014

Esta actuación está subvencionada por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional

